

TRANSPORTE SANTA ELENA S.A. TRANSAAELE
BARRIO ALBERTO SPENCER
Santa Elena – Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA
EL DÍA 10 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE A LAS 10 HORAS.**

En la Ciudad de Santa Elena, a los Diez días del mes de Marzo del año dos mil Diecisiete, siendo las diez horas en las instalaciones de la compañía **TAXIPENSA S.A.**, se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de *constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.*

Los Accionistas: Señor Ashqui Morocho Edgar Weifrido, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Balseca Peña Wilmon Vinicio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de dos acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Bernabe Torres Edison David, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Borbor Soriano Luis Xavier, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Castillo Celi Jenner Vicente, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una; Señor Catuto Beltran Wellington Osmar, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Catuto Pozo Santos Miguel, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una; Señora Catuto Tómalá Yicela Maritza, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una; Señora Dominguez Borbor Paula, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Gomez Gonzalez Edison Oswaldo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setenta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Guanoluiza Tenelema Leonidas Arnaldo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Guapi Janeta Jose Antonio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Lino Lainez Antonio Eduardo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una, Señor Macias Tigua Luber Antonio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Martinez Miranda Carlos Manuel, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Miranda Flores Víctor Emilio, de nacionalidad ecuatoriana,

propietario de cuarenta y cuatro acciones ordinarias y normativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una; Señor Pallasco Quisphe Oswaldo Darío, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Panchana Catuto Sister Edison, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Parrales Taboada Darwin Holguer, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta y cuatro acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Ramírez Cruz Dandy Eduardo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Reyes Borbor Oscar Jose, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta y cuatro acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Tómalá Domínguez Javier de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta y cuatro acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; resuelven por unanimidad constituirse en junta general de accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por el señor Gómez González Edison Oswaldo; y, actúa como secretaria Ad-Hoc la Señorita Kenia Melissa Yagual Reyes con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de novecientos sesenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, dividido en novecientos sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es la siguiente:

UNICO PUNTO.- Lectura, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado, con respecto a ello toma la palabra el Presidente de la Junta quien solicita al Señor Gerente, realice la exposición de los estados financieros de la compañía **TRANSAELE S.A.** con única sede en la provincia de Santa Elena, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía.

El Señor Tómalá Domínguez Javier Gerente General de la Compañía **TRANSAELE S.A.**, expone los Estados Financieros a los socios de la compañía mismos que realizan las recomendaciones pertinentes; de la misma forma el

Señor Gerente aclara las dudas encontradas por los socios accionistas, para luego elevar la moción de aprobación de los Estados Financieros del año 2016, la que es que aprobada por unanimidad de la sala.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, el mismo que una vez leído por el secretario a los concurrente fue aprobada por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión siendo las 11 horas 30 del día. Señor Ashqui Morocho Edgar Welfrido, Señor Balseca Peña Wilmon Vinicio, Señor Bernabé Torres Edison David, Señor Borbor Soriano Luis Xavier, Señor Castillo Celi Jenner Vicente, Señor Catuto Beltrán Wellington Osmar, Señor Catuto Pozo Santos Miguel, Señora Catuto Tómalá Yicela Maritza, Señora Domínguez Borbor Paula, Señor Gómez González Edison Oswaldo, Señor Guanoluisa Tenelema Leonidas Arnaldo, Señor Guapi Janeta José Antonio, Señor Lino Láinez Antonio Eduardo, Señor Macías Tigua Luber Antonio, Señor Martínez Miranda Carlos Manuel, Señor Miranda Flores Víctor Emilio, Señor Pallasco Quisphe Oswaldo Darío, Señor Panchana Catuto Sister Edison, Señor Parrales Taboada Darwin Holguer, Señor Ramírez Cruz Dandy Eduardo, Señor Reyes Borbor Oscar José, Tómalá Domínguez Javier.

Kenia Yagual Reyes

Srta. Kenia Melissa Yagual Reyes
SECRETARIA